

Área:	Secretaría Técnica del Consejo
Sesión:	Ordinaria del mes de noviembre del año 2022
Asunto:	Acta de sesión.
Número:	ASC-CEDHM-020

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 08:00 ocho horas del día 25 veinticinco del mes de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 1, 2, 13, 27, 29, 30, 34 y 35 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo; 1, 17, 23, 24 y 26 al 33 de su Reglamento; el M. en D. Angel Botello Ortiz, Secretario Ejecutivo, en funciones de Secretario Técnico del Consejo, presente en la sede que ocupa la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, ubicada en la calle Fernando Montes de Oca número 108 ciento ocho, colonia Chapultepec Norte, da fe de que se encuentran presentes, los integrantes del Consejo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos: Consejero Presidente Doctor Marco Antonio Tinoco Álvarez, Consejero Licenciado Carlos Eduardo Rangel Otero, Consejera Doctora Sonia Zavala López, Consejero Licenciado Juan Rivera Sánchez y de manera electrónica a través de plataforma de video-comunicación denominada "Zoom", la Consejera Maestra Brenda Ilayali Navarrete Vázquez, en términos del artículo 27 veintisiete del Reglamento de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, a efecto de celebrar la sesión ordinaria del mes de noviembre del presente año.

1

**Propuesta del orden del día:**

1	Lista de asistencia;
2	Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
3	Actualización sobre el proceso de la "Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos"
4	Propuesta de reingeniería de los programas de radio y de políticas de comunicación social del organismo.
5	Asuntos generales.

El Secretario Técnico del Consejo, da fe de que el orden del día es aprobado por unanimidad de votos.

**I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.**

El Secretario Técnico del Consejo, Mtro. Angel Botello Ortiz, da fe de la presencia del Consejero Presidente Doctor Marco Antonio Tinoco Álvarez; de la Consejera Doctora Sonia Zavala López; del Consejero Licenciado Carlos Eduardo Rangel Otero; del Consejero Licenciado Juan Rivera Sánchez y de manera



Área:	Secretaría Técnica del Consejo
Sesión:	Ordinaria del mes de noviembre del año 2022
Asunto:	Acta de sesión.
Número:	ASC-CEDHM-020

remota a través de la plataforma de video conferencia "Zoom", de la Consejera Maestra Brenda Ilayali Navarrete Vázquez; declarando así, la existencia del quorum legal para realizar esta sesión.

**II. Aprobación, en su caso, del acta anterior.**

El Secretario Técnico del Consejo, somete a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria del mes de octubre del presente año, en virtud de haber sido ya conocida por las y los consejeros, siendo aprobada la dispensa y la propia acta, por unanimidad de votos de las y los integrantes del Consejo.

**III. Actualización sobre el proceso de la "Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos".**

El Consejero Presidente, informa que el día diez de diciembre, en el marco del día internacional de los derechos humanos, existen muchos eventos relativos al día, solicitando reajustar la fecha de la entrega de la presea, para el día veinte de diciembre. Por otro lado, la fecha límite para recibir aspirantes a la presea, será el día nueve del mismo mes. El Secretario Técnico del Consejo, además, comparte la propuesta de los parámetros de la presea, que tendría un diseño que consiste en una medalla de plata, con el escudo de Michoacán de Ocampo en una de sus caras y el logo de la Comisión en la otra, con el año de su otorgamiento, se entregará con un pergamino con los datos de la o el ganador. El Secretario Técnico del Consejo, somete a votación los las propuestas vertidas en este punto, siendo aprobadas por unanimidad de votos de las consejeras y consejeros presentes.

**IV. Propuesta de reingeniería de los programas de radio y de políticas de comunicación social del organismo.**

Se informa por parte del Consejero Presidente, que se ha socializado una propuesta con la consejera Sonia Zavala López, acerca del programa de radio "Hablemos de Derechos Humanos", mismo que ha tenido una respuesta importante, por lo que la solicitud es que se puedan estudiar y aprobar, en su caso, dos opciones más: la primera, firmar un convenio con el Colegio de Notarios, quienes sugieran personas para iniciar un programa quincenal o mensual que se llame "Seguridad y Certeza Jurídica", en un canal de YouTube, o en la plataforma que se decida. La segunda, que se inicie en conjunto con la sociedad civil, un programa llamado "Un día con..."; es decir, que se describa por ejemplo, que hace un defensor de derechos humanos en su labor cotidiana; se buscaría tener más presencia de la sociedad civil en las redes sociales y en el propio canal, que haya más interacción. Un programa más sobre Justicia Restaurativa y



Área:	Secretaría Técnica del Consejo
Sesión:	Ordinaria del mes de noviembre del año 2022
Asunto:	Acta de sesión.
Número:	ASC-CEDHM-020

Medios Alternos, en otra periodicidad; el objetivo es llegar a más personas y tener un mayor alcance; por lo que somete a su consideración su creación; solicita además, que sean las y los consejeros, quienes participen activamente por su perfil menos institucionalizado en los programas mencionados y en las demás vías de comunicación. La Consejera Sonia Zavala López, señala que ya se comentó con la Unidad de Comunicación Social, del canal de YouTube, para dar otro rostro a los servidores públicos y a la sociedad civil; ofrece su participación para coordinar estos esfuerzos y propone que el primer programa sea con el propio presidente del Consejo. La propuesta es sometida por parte del Secretario Técnico del Consejo, de la creación de los programas referidos y participación activa de las y los consejeros ciudadanos, dando fe de que es aprobada por unanimidad de votos de las y los consejeros.

#### V. Asuntos generales.

**Primero.** El Consejero Presidente invita a los presentes para acudir a la presentación de la primera etapa del Diagnostico Estatal de Supervisión Penitenciaria.

**Segundo.** El Secretario Técnico del Consejo, señala que la comisión participará con un proyecto de Programa Operativo Anual en materia de Trata de Personas. El objetivo es erradicar este delito, recuerda que ya se ha elaborado un podcast y otras actividades. El Consejero Presidente propone que se realice un foro o reunión de trabajo con la sociedad civil y se alimente de sus propuestas la elaboración de este plan y se coordinen los trabajos con las y los consejeros. Propuesta que es aprobada por las consejeras y los consejeros del organismo.

#### Seguimiento a acuerdos pendientes.

- El Secretario Técnico del Consejo informa que dentro del Diplomado: "Las personas servidoras públicas ante el delito de Trata de Personas", que se realiza por parte del comité interinstitucional en la materia, este organismo impartió el primer módulo, y que ya se encuentran disponibles los reconocimientos a las y los ponentes del mismo, entre ellos la Consejera Sonia Zavala López, quien abrió el diplomado con una Conferencia Magistral y tres ponentes más de la Comisión; cumpliendo con una muy buena participación con asistentes de toda la república. Señala además, que la organización del siguiente módulo corresponde a otra institución. El consejero presidente agradece a la Consejera, al Secretario Técnico del Consejo, y a las demás consejeras y consejeros por su sensibilidad para tratar temas delicados que antes no se trataban, se ha hecho un equipo

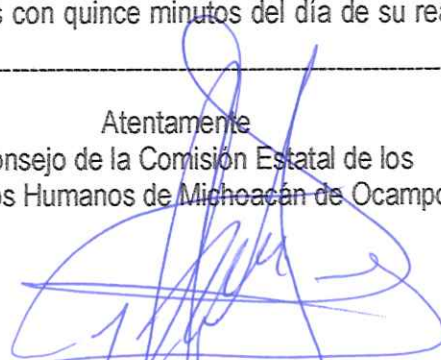
Área:	Secretaría Técnica del Consejo
Sesión:	Ordinaria del mes de noviembre del año 2022
Asunto:	Acta de sesión.
Número:	ASC-CEDHM-020


interesante representando a la sociedad, brindando su tiempo no solo en las sesiones, sino en otros proyectos.

**Anuncios y descansos.** No hubo.


**Cierre de sesión.** El Secretario Técnico del Consejo, sin otro particular, da por terminada la presente sesión, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del día de su realización, firmando los que en ella intervinieron. -----

Atentamente  
El Consejo de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo

  
Doctor Marco Antonio Tinoco Álvarez  
Consejero Presidente

  
Licenciado Carlos Eduardo Rangel Otero  
Consejero

  
Doctora Sonia Zavala López  
Consejera

  
Licenciado Juan Rivera Sánchez  
Consejero

  
Maestra Brenda Ilayali Navarrete Vázquez  
Consejera

  
M. en D. Angel Botello Ortiz  
Secretario Técnico del Consejo

El suscrito M. en D. Angel Botello Ortiz, Secretario Ejecutivo en funciones de Secretario Técnico del Consejo, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, doy fe de que las firmas que anteceden el presente, forman parte del acta de Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, llevada a cabo con fecha 25 veinticinco de noviembre del año 2022 dos mil veintidós. Consta de cuatro fojas útiles.